

Soldado de primera Vicente Orayen Zunzarren, por disolución de Empresa.

Soldado Bernardino Vidaurre Alegría, por disolución de Empresa.

*Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.*

Brigada don Juan Aracil Perdigó, baja voluntaria.  
Sargento don José Ros Villena, por fallecimiento.  
Otro, don Vicente Soto Sánchez, baja voluntaria.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

**ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se dispone continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, el Jefe y el Oficial que se mencionan.**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Diario Oficial» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes y Oficiales que se citan a continuación.

Comandante don Pedro Rico Martínez.  
Capitán don Francisco Javier Bañón Pascual.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

**ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se mencionan.**

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

*Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles*

Don Angel Sánchez Sáenz, Inspector Principal, Capitán.  
Don Luis Girón Setién, Agregado técnico, Teniente.  
Don Paulino Martín Pelayo, Jefe de Estación, Alférez.  
Don León Ollobarren Lorente, Interventor en ruta, Alférez.  
Don Ignacio Suárez Leiva, Interventor en ruta, Alférez.  
Don Angel Hurtado Nieto, Jefe de Estación, Alférez.  
Don Aramis Vélez del Río, Factor de Circulación, Brigada.  
Don Francisco Cano López, Factor de Circulación, Brigada.  
Don Heliodoro Carreira Manuel, Factor de Circulación, Brigada.  
Don Francisco González Arroyo, Auxiliar técnico, Brigada.  
Don Manuel Julián Sánchez, Factor de Circulación, Brigada.  
Don Jesús Useros Caminal, Auxiliar técnico, Brigada.  
Don José María Blosca Ramón, Maquinista, Sargento.  
Don Felipe Valentín Camarero Hernández, Oficial de oficio de primera, Sargento.  
Don Alejandro Cubilla Martínez, Maquinista, Sargento.  
Don Juan Antonio Gómez Dominguez, Maquinista, Sargento.  
Don Enrique Gros Pinilla, Visitador principal, Sargento.

*Ferrocarriles de Cataluña*

Don Manuel Sarquella Brugat, Agregado técnico, Alférez.

*Ferrocarriles Vascongados*

Don Angel León Luis, Factor autorizado, Sargento.

*Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.*

Don Adolfo Fernández Zardain, Jefe de Servicio, Capitán.  
Don Antonio Sierra Encuentra, Jefe de Sección, Alférez.  
Don Primitivo Fouces Vázquez, Vigilante, Sargento.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

**ORDEN de 1 de febrero de 1961 por la que pasa destinado a la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A., el Comandante Interventor don Enrique Suárez Martínez.**

Con arreglo al Decreto de 4 de mayo de 1960 («D. O.» número 127), pasa destinado a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, Sociedad Anónima, el Comandante Interventor don Enrique Suárez Martínez, con destino en los Servicios de Intendencia de Madrid, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo».

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

**ORDENES de 2 de febrero de 1961 por las que pasan a la situación que se indica los Oficiales de Intendencia que se citan.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), artículo 4.º de la Orden de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180), quedan consolidados en su situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 150), los Oficiales de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos militares que se expresan el día 31 de enero de 1961, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista del mes de febrero actual, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1962, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 14) y el artículo 2.º de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («D. O.» núm. 12), debiendo remitir la baja de haberes de los interesados a la Comisión Mixta de Servicios Civiles antes del día 5 de enero del año próximo:

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Novo Somoza, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, don Olano Fernández Soto, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 64), pasa a la situación de «En servicios civiles», con efectos administrativos a partir de 1 de febrero de 1961, el Capitán de Intendencia que a continuación se expresa, cubriendo la vacante que señala la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 30 de noviembre de 1960 («D. O.» núm. 280), fijando la residencia en la plaza que se indica:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Dirección General de Protección Civil*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Fernando Ruiz Moreno, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Granada, fija su residencia en la plaza de Granada.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO